

Madrid, a 10 de julio de 2015

COMITÉ DE EMPRESA 08/07/2015

Ayer se celebró el primer Comité de Empresa tras la constitución del mismo. Había dos puntos importantes de resoluciones, una presentada por CCOO , la cual os adjuntamos en el siguiente enlace:

<http://ugtsmd.es/Accion%20Sindical/Resolución%20comité%20empresa%2008-07-15.pdf>

y otra resolución presentada por UGT la cual podéis ver pinchando en el siguiente enlace.

<http://ugtsmd.es/Accion%20Sindical/20150708resolucion%20comite%20de%20empresa%20a%20gresiones.pdf>

- Sobre la propuesta de resolución presentada por CCOO en la cual llevaba aparejada la entrega en mano a D^a Manuela Carmena, UGT voto NO por las siguientes razones:
 1. Dejamos clara la postura que si bien todas estas reivindicaciones expuestas en esta resolución son totalmente defendibles y apoyadas por esta sección. Nos faltan demandas que para nosotros también son de gran importancia, regulación de contratos de fines de semana, ampliación de contrato de personal de verano, cumplimiento de convenio, regulación de retenes, mantenimiento de servicios esenciales como el de enfermería o Técnicos de mantenimiento, cumplimiento del convenio... Todas estas demandas la UGT ya se las ha presentado Carmen Roman Riechman donde se exponen estos puntos y algunos más. Podéis consultar dicho escrito pinchando en el siguiente enlace.
<http://ugtsmd.es/Accion%20Sindical/20150703hoja%20ruta%20coordinadora%20general%20RRHH.pdf>
 2. Somos Comité de Empresa de Laborales del Ayto. de Madrid y no solo de Instalaciones Deportivas, considerando a nuestro entender que esta resolución se circunscribe únicamente a este colectivo olvidando al resto de compañeros laborales del Ayto. de Madrid que sabemos que también son perjudicados en todo a lo que se refería ese documento.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: **91 468 53 73**

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es



Madrid, a 10 de julio de 2015

3. En el punto al que hace referencia al último acuerdo de la “jornada de verano” la UGT ya manifestó durante la negociación en la mesa general que estaba en desacuerdo. Enlace de intervención que se entregó para ser reproducida en acta de mesa general. <http://ugtsmd.es/Accion%20Sindical/informa.jpg>
- UGT proponemos resolución del comité de Empresa contra las agresiones en Instalaciones Deportivas Municipales. Pincha enlace para verla. Esta resolución es entregada en mano a Coordinación Territorial y se nos asegura que el viernes día 10 van a reunirse las partes implicadas para poner solución al asunto.
 - UGT propone que el comité apoye a Celso Ventura, trabajador de una subcontrata de Movistar, despedido por haber pertenecido al comité de huelga, podéis mostrar vuestro apoyo en el siguiente enlace
<http://www.ganemosccoo.org/index.php/8-ganemosccoo/206-subcontratas-de-movistar-readmision-inmediata-de-celso-ventura>
 - Se pregunta a CCOO si van a recurrir la reciente sentencia sobre festivos, para el personal contratado para fines de semana, nos responde que aún no lo saben

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: **91 468 53 73**

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es

